

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ORTOSALUD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en la calles Abel Romeo Castillo s/n y Av. Juan Tanca Marengo, Edificio Vitalis 1-Omni Hospital, oficina 8, siendo las trece y quince, se reúnen los accionistas de La Compañía ORTOSALUD S.A.: MARIA JOSE BARREDO SERRANO, propietaria de treinta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, MARIA LETICIA BARREDO SERRANO propietaria de treinta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, y EVELINA SERRANO PAULSON propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una,

Los Accionistas deciden conformarse en Junta General Universal, Preside la sesión la Srta. MARIA JOSE BARREDO SERRANO y actúa como Secretaria la Gerente Srta EVELINA SERRANO PAULSON, para tratar el único punto del orden del día: PUNTO UNICO: Presentación y aprobación del Balance General de la Compañía del ejercicio económico del año 2012.

La presidencia solicita que por Secretaria se verifique el quórum; quien manifiesta se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
MARIA JOSE BARREDO SERRANO	30	300,00
MARIA LETICIA BARREDO SERRANO	30	300,00
EVELINA SERRANO PAULSON	20	<u>200,00</u>
	<u>800</u>	US\$ <u>800,00</u>

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, estos, de conformidad con lo prescrito en el art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, suscriben la presente acta, comprobando el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Presidente somete a consideración el único punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día, para la cual la Junta luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobar el Balance General del año 2012.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin cambio alguno.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las quince horas.



MARIA JOSE BARREDO SERRANO
PRESIDENTE



EVELINA SERRANO PAULSON
GERENTE-SECRETARIA